



Ministerio  
**de Vivienda y  
Ordenamiento Territorial**

# Plataforma Santa Lucía

Propuesta de Gobierno Abierto para la gestión del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la cuenca del Santa Lucía



# Objetivo



Crear una plataforma de GA que nos permita aunar en una sola iniciativa los diferentes esfuerzos y planes relativos a la preservación de los recursos hídricos de la cuenca, junto a los demás aspectos que hacen al uso y manejo sostenible de los recursos naturales, económicos y sociales de ese vasto y complejo territorio.

# Justificación



Vista la diversidad de actores e intereses, miradas y dimensiones involucradas en el territorio de la cuenca consideramos pertinente ensayar la puesta en práctica de un diseño de gobernanza basado en los principios de Gobierno Abierto a través de una plataforma de gestión conjunta, que garantice un mayor acceso, una efectiva participación, transparencia, e innovación tecnológica de las herramientas de planificación para una gestión democrática de los instrumentos de ordenamiento territorial y demás iniciativas sobre la cuenca.

# Plataforma/Ventanilla única de gestión en tiempo real



El proyecto entonces procura reunir en uno mismo sitio (pantalla/ventanilla única) las diferentes iniciativas y controles institucionales y ciudadanos ya existentes u otras que puedan surgir a partir de ella, para un nuevo modelo de gobernanza de la cuenca del Santa Lucía que, como todos sabemos, tiene fuertes y diversos solapamientos de distintas jurisdicciones, intereses y conflictos.

# La Plataforma de Gobierno Abierto para la Cuenca del Santa Lucía



- En suma, es una iniciativa que propende, desde la creación conjunta de mecanismos de gestión y participación, ir hacia la paulatina construcción de una nueva ingeniería institucional para el abordaje integral de la planificación y el manejo sostenible de los territorios que lo tornen mas accesible, transparente y participativo.
- En este sentido y por las razones antes expresadas, el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Santa Lucía nos parece una estupenda oportunidad, por sus condiciones estratégicas y la alta sensibilidad social que su sostenibilidad generan , para desarrollarlo en clave de Gobierno Abierto.

# La Infraestructura de Información Geoespacial para el Ordenamiento Territorial (IIGOT)



- **Objetivo:**

Contribuir al conocimiento para la planificación y gestión territorial y a la toma de decisiones eficientes mediante el uso de información geográfica accesible, fiable, apropiada, oportuna, documentada, de calidad certificada e interoperable.

- **Visión:**

Establecer a la IIGOT como un instrumento de apoyo fundamental para la planificación y la gestión del ordenamiento territorial a nivel nacional, departamental y municipal.

La IIGOT tiene por cometido ser el órgano articulador, promotor y facilitador de la producción, uso y acceso a la información geográfica interoperable para el ordenamiento territorial.





Ministerio  
**de Vivienda y**  
**Ordenamiento**  
**Territorial**